

# El Convenio Marco: una necesidad práctica, lógica y solidaria

Antonio García

El pasado 20 de enero la Federación de Enseñanza de CC.OO., junto con USO y CIG, presentó en la Mesa Negociadora del convenio Marco un texto articulado de Convenio, las organizaciones Patronales presentes -CECE, CECEI, ANCEE- se comprometieron a dar una respuesta conjunta antes de la reunión prevista para el día 10.

Posteriormente el citado texto de Convenio se envió al resto de las organizaciones sindicales y patronales representativas del sector, ausentes de la negociación por voluntad propia, convocándoles al mismo tiempo a las próximas reuniones.

## LA NEGOCIACIÓN ADAPTADA A LA LOGSE

Los sindicatos que hemos elaborado el texto articulado de Convenio Marco hemos hecho un gran esfuerzo por adaptar la negociación colectiva a la nueva estructura diseñada para, el sector por la LOGSE. Recordamos que en la actualidad existen cuatro convenios en el ámbito de la Enseñanza Privada no universitaria y que personas realizando los mismos trabajos tienen condiciones laborales muy diferentes. Creemos que el marco de la LOGSE es el lógico para la negociación colectiva porque es desde donde se pueden y se deben definir las funciones, categorías, plantillas, especialidades, trabajos a realizar, etc.

Cualquier otro marco negociador creemos que responde más a intereses de patronales que a la realidad y a las aspiraciones del sector que necesariamente se debe ajustar a la citada ley.

En este sentido hemos adaptado los diferentes Títulos del texto a los apartados de la LOGSE: Educación Infantil, Educación Especial, Enseñanzas de Régimen General, contemplando la posibilidad de estar concertado o no, y Enseñanzas de Régimen Especial y Academias.

En cada Título y en función de las condiciones que marca la Ley, hemos regulado las condiciones de trabajo desde la óptica de la equiparación progresiva y del esfuerzo por evitar modificaciones traumáticas sobre la situación presente de los centros que hagan inviable su continuidad. Conjuguar ambos principios será el objetivo negociador de la siguiente fase.

## LOS TRABAJADORES, PROTAGONISTAS DE LA NEGOCIACIÓN

Desde la estructura de la LOGSE es desde donde los trabajadores han de ser protagonistas de la negociación. Todos los trabajadores del sistema educativo de la Enseñanza Privada juegan un papel decisivo a la hora de llevar adelante la reforma en unas condiciones óptimas de calidad.

Las condiciones laborales no son un elemento al margen del sistema educativo ni de las reformas que se imponen, por lo tanto los trabajadores, en función de las responsabilidades que la nueva legislación les exige, deben de participar activamente en el proceso de negociación colectiva, son ellos quienes deben de fijar las condiciones mínimas necesarias para desempeñar con dignidad y con ilusión la tarea que se les encomienda.

La Federación de Enseñanza se ha opuesto a fijar marcos de negociación determinados por la existencia o no de niveles concertados, porque significaría abandonar la negociación a las voluntades de partes ajenas a los trabajadores. Los trabajadores no son quienes deciden si un centro concierta o no, son los titulares de los centros quienes con el Gobierno correspondiente contratan la concertación de sus colegios.

De esta forma los titulares de los centros serían, en última instancia, quienes determinarían las condiciones laborales de los trabajadores mediante su voluntad de concertar o no y quienes discriminarían negativamente en función de su disposición sobre el concierto. A los trabajadores no les quedaría ninguna posibilidad de participar en la negociación y podrían verse sometidos a los vaivenes de la voluntad de concertar de los titulares de los centros o de renovación de los conciertos de los diferentes Gobiernos.

No obstante la Federación de Enseñanza estará en esta Mesa de Negociación y defenderá los intereses de todos los trabajadores, incluidos aquellos que en este nuevo ámbito, de Centros con algún nivel Concertado, verían peligrar sus actuales condiciones laborales.

## **LA SOLIDARIDAD ES LO QUE ESTA EN JUEGO**

- En definitiva, todo se reduce a una cuestión de solidaridad, defender conjuntamente los intereses de todos los trabajadores, o limitarnos a defender a unos pocos, que mañana pueden ser menos, si surgen cambios en los modelos de financiación de los centros privados, o si surgen otras patronales con intenciones más restrictivas aún. Un marco que podría reducirse al ámbito de cada centro cuando estos reclamen mayores cuotas de autonomía, e incluso al de las contrataciones individuales como pretende potenciarla futura reforma laboral.

Desde la solidaridad no hay ninguna razón para que dos personas que realizan un mismo trabajo tengan condiciones laborales distintas.

Si un centro en su día no concertó, no puede pretender ahora obtener sus beneficios a costa de sacrificar a sus trabajadores con salarios mas bajos y jornadas largas. Si los sindicatos aceptásemos esta división de los convenios estaríamos aceptando para siempre la discriminación de unos trabajadores respecto a otros que hacen la misma labor, la imposibilidad real de participar en la negociación colectiva, y sobre todo estaríamos olvidando la solidaridad que ha sido y es la base y la esencia del sindicalismo de clase.

La Federación de Enseñanza de CC.OO. se ha pronunciado por la opción solidaria, ha apostado por el Convenio Marco, el Convenio de todos, en el que todos pueden participar y en el que todos mejoren.